"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 01009 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES Número de expediente: 10848

Motivo de informe: POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES Fecha de expediente: 18/07/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : MONTALVO RUIZ, SULMA YULIANA

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01292303

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 19/06/1976 - 48 años - PERU

Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Institución educativa/Código modular : COORDINACION DE PRONOEI - UGEL EL COLLAO / P210004

Código de plaza : 1106110926N7

Cargo actual : DOCENTE COORDINADOR

Jornada laboral : 40 HORAS

Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL

 Título profesional y/o técnico
 : PROFESOR

 Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título
 : INICIAL

Fecha de expedición del Título : 11/06/1998

Registro de título profesional : Número de registro: 3035-DREO y fecha de registro: 01/07/1998

Grado (Posgrado)

Situación laboral : EN ACTIVIDAD

Fecha de corte : 18/07/2024

Tiempo de servicio : 25 año(s) 3 mes(es) 18 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) según motivo de informe para licencias sin goce de remuneraciones

п	TEM RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	AÑO	MES	DÍA	
	1 RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001098-2024	04/06/2024	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	17/06/2024	17/07/2024		0	0	31

Resultado del control de licencias

PERIODO INICIO	PERIODO FIN	AÑO I	MES D	A RESULTADO DEL CONTROL DE LICENCIAS	
26/11/2022	25/11/2027	0	1	0 PROCEDE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES	

No registra Resolución(es) de demeritos

Página 1 de 2

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso
No registra Resolución(es) de separación preventiva
Base Legal : En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, sus ampliatorias y modificatorias, y demás normas conexas.
Anotaciones :
Responsable de escalafón
nesponsable de escalajon